

**NOTAS SOBRE EL POPULISMO
A LA LUZ DEL PENSAMIENTO TOMISTA**

*Comunicación del doctor Horacio M. Sánchez de Loria Parodi
Instituto de Filosofía Política e Historia de las Ideas Políticas*

NOTAS SOBRE EL POPULISMO A LA LUZ DEL PENSAMIENTO TOMISTA

Por el DR. HORACIO M. SÁNCHEZ DE LORIA PARODI

I. Introducción

Una gran complejidad y ambigüedad rodean el concepto de populismo¹. Se ha aplicado a regímenes o corrientes políticas tan disímiles como el movimiento bolivariano de Hugo Chávez, al fascismo italiano, la *Guardia de Hierro* rumana o el *Tea Party*².

¹ Entre nosotros los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón y el de Getulio Vargas en Brasil son los ejemplos típicos para la mayor parte de la historiografía de populismo clásico de la década del cincuenta en nuestro continente. En los noventa aparecieron los llamados neopopulismos, una serie de gobiernos como por ejemplo el de Carlos Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú entre otros, que representaron un nuevo tipo de populismo, un populismo llamado de derecha, ya que siguieron, con un tinte autoritario, el llamado *Consenso de Washington* en cuanto a sus políticas internacionales y económico–sociales. Y ahora en nuestro tiempo tenemos los ejemplos de los gobiernos del eje bolivariano o afines que representarían un tercer tipo de populismo; más de izquierda en lo cultural con relación a los neopopulismos de los noventa y con mayor intervención estatal.

² O el movimiento agrario *Narodnichestvo* en la Rusia del siglo XIX que pregonaba una especie de socialismo rural o el *Populist Party*, fundado en los Estados Unidos en el siglo XIX, partidario de la llamada *Jacksonian Democracy* que asegurara la participación de todo el pueblo en la vida política. En Europa se tilda de populistas al Frente Nacional francés liderado hoy por Marine Le Pen o al holandés Partido de la Libertad de Geert Wilders, caracterizados como xenófobos, por su rechazo a la inmigración extracomunitaria y al islam, y euroescépticos, por su oposición al crecimiento de la Unión Europea.

En líneas generales, se halla vinculado a la que en su momento Max Weber señaló como democracia plebiscitaria, o bien a la noción –en el marco de la teoría estructural funcionalista– de Gino Germani, luego ampliada por Torcuato Di Tella, de los gobiernos nacional populares como una anomalía en los procesos de modernización con sus notas híbridas e incluso paradójicas de autoritarismo, nacionalismo, clientelismo, socialismo, colectivismo o capitalismo de Estado, o más recientemente Guillermo O’Donell como democracia delegativa³.

La teoría funcionalista hace hincapié en que el paso de una economía agrícola a una industrial y de sistemas políticos con participación restringida a otros con participación amplia, serían el contexto ideal para la emergencia de los populismos.

En la teoría formalista o descriptiva, el populismo es presentado como la expresión de los movimientos de masas que se incorporan a las ciudades y que intentan encontrar un espacio político, social y económico en las zonas urbanas, caracterizándose por la existencia de un líder o caudillo con un discurso demagógico y nacionalista.

En la teoría desarrollista se lo relaciona con la industrialización nacional tendiente a crear un mercado interno e incorporar a las masas.

El populismo, desde esta perspectiva, serviría para movilizar e incluir a las masas en la vida urbana, pero sirviéndose de ellas, desarticulando el marco institucional y no logrando alcanzar un desarrollo económico satisfactorio.

³ Ghita IONESCU, Ernest GELLNER, *Populism: Its meanings and national characteristics*, London, 1969; Gino GERMANI, Torcuato DI TELLA, Octavio IANNI, *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*, México, 1973; Octavio IANNI, *La formación del Estado populista en América Latina*, México, 1975; Guillermo O’Donell, *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, México, 1997.

Como las masas desdibujan las clases, tampoco existiría una lucha entre ellas, y en última instancia lo que se buscaría es una especie de concertación⁴.

Para Enrique Krause la clave para entender el fenómeno del populismo, por lo menos entre nosotros, está en el líder y su relación con el pueblo. El líder sería el agente primordial del populismo. No habría populismo sin la presencia de un personaje providencial que supuestamente resolverá los problemas del pueblo, vago conglomerado o amalgama social difusa, violando los *checks and balances* y las libertades políticas.

El concepto de pueblo es difuso e impreciso; más allá de su exacta definición el pueblo –permanente punto de referencia en los populismos– es asumido más bien como un mito; en los países agrícolas el pueblo estaría representado mayoritariamente por la población rural y en los de fuerte concentración urbana por la masa de los obreros industriales.

Frente al pueblo se halla el antipueblo que está compuesto por las elites cosmopolitas, plutocráticas o proimperialistas acusadas de pretender mercantilizar la vida política, llevando a la esfera del mercado todas las dimensiones humanas.

El líder populista abusa de la palabra, generalmente a través de los medios de comunicación, y termina construyendo la realidad oficial; además, el gobernante populista focaliza la ayuda social para alcanzar una clientela obediente.

Krause destaca que en los regímenes populistas se celebran elecciones, pero no se garantiza la libertad y la transparencia electoral, se distorsionan los marcos legales y la libertad de expresión, la judicatura pierde independencia y el legislativo se ajusta a los deseos del líder⁵.

⁴ Jesús REYES GOVANTES, *El populismo*, www., notas, sep.go.mx

⁵ Enrique KRAUSE, “En torno al populismo. ABC del populismo”, *Letras libres*, México, n° 160, (abril de 2012).

Roger Bartra considera que el populismo latinoamericano es más bien un tipo de cultura política, moldeada por hábitos autoritarios de líderes carismáticos, clientelismo, nacionalismo, estatismo y propensión a exaltar a los de abajo, a la gente sencilla y humilde. Habría surgido en la época de crisis de los Estados liberales de mediados del siglo XX y más recientemente tras los impactos de la globalización, influyendo en la formación de gobiernos nacionales o bien solamente en el estilo peculiar de algunos líderes⁶.

Alain Touraine considera que el populismo es una reacción nacionalista contra la modernización, modernización dirigida desde el exterior y elaborada por los ingleses y franceses en el siglo XVIII y XIX; el populismo entonces intentaría recrear una identidad colectiva, con el peligro de deslizarse hacia dictaduras reaccionarias⁷.

Dardo Pérez Guilhou trayendo a colación a Umberto Eco y Víctor Massuh considera que la nota esencial del populismo está dada por la existencia de un líder carismático que tiene una relación directa con el pueblo y pretende ser su intérprete fiel; con uso y abuso de los medios de comunicación en los regímenes populistas se ensalza la figura del líder y se da preeminencia a los desbordes emocionales por sobre el razonamiento⁸.

Máximo Etchecopar también entiende que la figura de un líder autocrático que desdeña las formas constitucionales clásicas define al populismo.

En 1983 Etchecopar decía que el populismo, cuyo mayor exponente en la Argentina estaría representado por el peronismo lo mismo que para Pérez Guilhou, y los regímenes militares serían

⁶ Roger BARTRA, "Populismo y democracia en América Latina", *Letras Libres, México*, n° 48, (abril de 2008).

⁷ Alain TOURAINE, *América Latina, política y sociedad*, Madrid, 1989.

⁸ Dardo PEREZ GUILHOU, "Presidencialismo, caudillismo y populismo", *Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, Buenos Aires, 2005.

los dos extremos; ambos de fuerza, una masiva y otra crasa, que más han desvirtuado nuestra convivencia cívica⁹.

Para el pensamiento marxista ortodoxo, el populismo es un mero reformismo y un canto de sirena para muchos sectores afines. De hecho, en los ambientes marxistas desde siempre se ha tenido una visión peyorativa del fenómeno populista, desde la época de Lenin.

Para el populismo existiría una masa homogénea; de allí la diferencia esencial con los movimientos clasistas o interclasistas y con la matriz materialista del socialismo marxista llamado científico.

Para el populismo la lucha no se daría entre clases sociales sino entre el pueblo y antipueblo o la antipatria.

Si se puede hablar de populismo en movimientos que se definen como socialistas (stalinismo, castrismo, etc) ello se debería a que ellos han asimilado y hecho propios en la praxis, elementos populistas¹⁰.

Horacio Tarcus considera que para la izquierda es muy difícil crecer y competir a la sombra del populismo, ya que éste ha inficionado toda la cultura política argentina: en ese marco la izquierda tendría el desafío de mostrar que el peronismo no tiene el monopolio de lo popular, ni que popular significa populismo¹¹.

⁹ Máximo ETCHECOPAR, *Ortega en la Argentina*, Buenos Aires, 1983, p. 43.

¹⁰ Tampoco el populismo es tradicionalista, ya que no tiene inspiración religiosa, ni asume una fundamentación trascendente del orden político, si bien puede tomar algunos elementos en el caso de un pueblo religioso. Es el pueblo como mito el punto de referencia permanente, y en este sentido podría ser considerado como un neopaganismo. Norberto BOBBIO, Nicola MATEUCCI y Gianfranco PASQUINO, *Diccionario de política* (redacción del texto castellano José ARICO, Martí SOLER y Jorge TULA), México, 2002.

¹¹ *La Nación*, sección *Enfoques*, 20 de octubre de 2013. Para Mario Roberto Santucho, “la lucha por el poder obrero y popular, por el socialismo y la liberación nacional, es inseparable de la lucha contra el populismo y el reformismo, graves enfermedades políticas e ideológicas existentes en el seno del campo popular. El populismo es una concepción de origen burgués que desconoce en los hechos la diversidad de clases sociales; unifica la clase obrera, el campesinado pobre y mediano, la pequeña burguesía, la burguesía nacional media y grande bajo la denominación común de pueblo”. Mario Roberto SANTUCHO, *El Populismo*, www.elhisoriodor.com.ar.

Ahora bien, entendido el populismo como un sistema en el que un liderazgo de tipo carismático elegido popularmente articula un conjunto de demandas de los ciudadanos, actuando en nombre de los pobres, desposeídos o carenciados, al margen o por sobre las mediaciones constitucionales o bien institucionalizando nuevas prácticas¹²—promoviendo a su alrededor una clientela—, tiene entre nosotros vieja data y es una manifestación más de la profunda crisis política que padecemos; crisis política que por supuesto hunde sus raíces en el plano moral y religioso¹³.

En el marco de esta crisis y tras la caída del Muro de Berlín y los socialismos reales, el populismo se presenta ahora en nuestro continente —tal lo explica Ernesto Laclau— como una lógica política¹⁴, como una alternativa progresista al sistema de la democracia republicana liberal, con el decidido propósito de *profundizar* la dimensión democrática y a través de la intervención estatal alcanzar una mayor “igualdad e inclusión social”.

Para los populismos la lucha fundamental se daría hoy entre la esfera pública representada por el Estado que ampara los derechos de los ciudadanos y la inclusión social y el mercado que es sinónimo del dominio del dinero.

En la era neoliberal la polarización se daría entonces entre la esfera pública identificada con lo estatal y la esfera mercantil representada por el mercado.

¹² Por ejemplo a través de las reformas o nuevas constituciones sancionadas en los últimos tiempos en los países bolivarianos de nuestro continente.

¹³ José Pedro GALVAO de SOUZA, Clovis LEMA GARCÍA, José Fraga TEIXEIRA de CARVALHO, *Diccionario de Política*, Sao Paulo, 1998; Gino GERMANI, *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Temas, Buenos Aires, 2003; Raúl ARLOTTI, *Vocabulario técnico y científico de la política*, Buenos Aires, 2003; Ernesto LACLAU, *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2013.

¹⁴ “Mientras las lógicas sociales se fundan en el seguimiento de reglas, las lógicas políticas están relacionadas con la institución de lo social. Sin embargo tal institución, como ya sabemos, no constituye un fiat arbitrario, sino que surge de las demandas sociales”. Ernesto LACLAU, *La razón*, op.cit, p. 150.

Además el líder de un gobierno populista se considera representante de los intereses de “los abajo” frente a los poderes existentes, de allí la permanente tensión que entienden viven en sus gestiones, ya que las fuerzas conservadoras o de derecha tenderán a socavar su poder.

Para Ernesto Laclau, estas fuerzas buscaran limitar el poder del líder populista a través de las instituciones formal-constitucionales, con el fin de controlar a largo plazo sus decisiones, impidiendo de ese modo que se afecten a los poderosos.

Por eso, para Laclau, en nuestro continente los presidentes, los poderes ejecutivos han sido los motores principales de los más importantes cambios sociales acaecidos en los últimos tiempos, en lugar de los parlamentos, como en otros lugares.

Pero a raíz de la heterogeneidad y la fragmentación social que vivimos, los gobernantes populistas de nuestro continente ya no tienen la pretensión de dominar la sociedad toda. Lejos de las utopías de los totalitarismos del siglo XX, los populismos actuales son en ese sentido más modestos; reconocen las limitaciones históricas en las que se mueven.

Sí, en cambio, están convencidos de la capacidad que tienen los medios de comunicación para influir en toda la población, y por eso consideran que el futuro de sus gobiernos depende en definitiva de cómo se lidie con esos poderes fácticos a los que hay que tratar de limitar y regular¹⁵.

Cuando el 15 de octubre de 2013 el presidente boliviano Evo Morales fue nombrado profesor honorario de la cátedra de Estudios Sudamericanos y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata, y luego distinguido por el Concejo Deliberante

¹⁵ Según Silvio WAISBORD los populismos actuales se diferenciarían de los totalitarismos del siglo XX en que son conscientes de que es imposible llegar a dominar a la sociedad en su totalidad. Silvio WAISBORD, *Vox populista. Medios, periodismo, democracia*, Gedisa, Buenos Aires, 2013.

de la ciudad de las diagonales, señaló que los pueblos son víctimas de los medios de comunicación:

“Los medios de comunicación estuvieron siempre en manos de empresarios antipatria, anti-Latinoamérica, de empresarios que hacen negocios con la dirigencia política neoliberal desinformando a los pueblos, que son víctimas, somos sometidos por ellos a sus mentiras (...).Creo que para profundizar este modelo debemos independizar los medios de comunicación. Ellos se sujetan de la libertad de expresión, pero eso es lo que sobra por parte del Estado; donde no hay libertad de expresión es entre el periodista y el dueño del periódico, radio o canal: No es que todos los periodistas son malos, sino que muchos de ellos están sometidos a los intereses de los empresarios (...). Es importante formar nuevos compañeros y compañeras que, cuando sean profesionales, digan la verdad¹⁶.”

Los populismos plantean un problema de legitimidad, entonces, con la república liberal; si bien en principio aceptan sus reglas de juego, como su objetivo es expresar la voluntad popular mayoritaria de la que se sienten sus representantes, pugnan por salvar los obstáculos legales y enfrentarse a los poderes fácticos¹⁷.

¹⁶ *Página 12*, 16 de octubre de 2013; *La Nación*, 16 de octubre de 2013.

¹⁷ Chantal MOUFFE en la misma línea del pensamiento de su esposo Ernesto Laclau, considera que existen diversas interpretaciones de las democracias pluralistas contemporáneas. Pero en todas ellas encontramos dice un “espacio simbólico común” expresado en los principios de libertad e igualdad para todos. Hay una interpretación neoliberal, otra socialdemócrata, una radicalizada y otra agonística, su preferida. Todas luchan por la hegemonía, pero todas deberían ser aceptadas como legítimas, pues en caso contrario no se admitiría ese espacio simbólico común. Chantal MOUFFE acepta la dicotomía amigo-enemigo –planteada por Carl SCHMITT– y disiente de la postura de Jacques DERRIDA que tiende a eliminar la enemistad, pero le da una interpretación peculiar a la idea de Carl SCHMITT. Hablando de su posición agonística expresa: “la agonística es una relación de *amigos* en el sentido de consensos sobre los principios, pero *enemigos* en la medida que tenemos interpretaciones distintas de esos principios”. Alejandra CASTILLO y Iván TRUJILLO CORREA, “De la democracia radicalizada a la democracia agonística: Entrevista con Chantal Mouffe”, *Derecho y Humanidades*, n° 12 (2006), Santiago de Chile, pp. 317–319. El pensamiento de Chantal MOUFFE sobre estos temas también está expuesto, entre otros, en los

Porque a la “democracia formal” ellos contrapondrían la “democracia real”, la auténtica democracia, a la “soberanía de las palabras”, la “soberanía de los hechos”.

Frente al doctrinarismo liberal o la noción clásica de democracia republicana estructurada en la libertad de conciencia y de expresión, el respeto a la división de poderes, con un sistema de partidos plural, alternancia en el poder y libertad y transparencia electoral, se yergue esta noción de democracia centrada en la construcción de mayorías, que por su dinámica interna deriva hacia formas especiales de autoritarismo.

Por eso el populismo va en busca, en estos tiempos posgramscianos, de la hegemonía social que todavía pertenece al liberalismo democrático republicano. Y en ese proceso, en donde los *mass media* –como decíamos– tienen una importancia mayúscula, dejaría al descubierto las verdaderas estructuras de poder, de control y de exclusión que, escondidas tras fachadas jurídicas, impedirían la igualdad, el crecimiento económico y la unidad nacional¹⁸.

Enarbolando banderas nacionalistas, ya que son tributarios de toda la parafernalia de los mitos políticos modernos, y con un contenido ideológico un tanto difuso y ciertamente contradictorio –dado los innumerables lazos y connivencias con factores de poder¹⁹– si bien con espíritu progresista, el populismo tiende a

libros *La paradoja democrática*, Gedisa, Barcelona, 2003 y *En torno a lo político*, FCE, México, 2007.

¹⁸ Para Loris ZANATTA los populismos actuales son híbridos pues han tenido que hacer muchas concesiones y por lo tanto estarían condenados a la larga a morir: “se han visto obligados a poner su contenido dentro de la ropa de la democracia constitucional liberal”. *La Nación*, sección Enfoques, 22 de septiembre de 2013.

¹⁹ Acerca de la relación de los populismos con las prebendas es muy interesante la reflexión que hace Carlos ESCUDÉ en su libro *Festival de licuaciones* sobre las modalidades del populismo en la Argentina en los últimos años. Comentando las privatizaciones de la década de los noventa este autor subraya: “La homologación de estas políticas y sus consecuencias con el liberalismo era casi inevitable porque para llevar a cabo la receta de las reformas, nuestros liberales sistemáticamente se aliaron a sectores de una derecha libremercadista que no es liberal pero que usa esa etiqueta cuando le conviene (...). En realidad de se trata de un populismo de derecha, opuesto

recrearse permanentemente, conforme cambian las circunstancias históricas.

Allí están los ejemplos del llamado eje bolivariano de nuestro continente –que tienen a Cuba como modelo– que con sus variantes, ejemplificarían muy bien a estos modelos populistas.

La nueva Constitución venezolana habla en el preámbulo de la refundación de la República y en el de la Constitución sancionada en Bolivia bajo la gestión de Evo Morales se expresa:

“Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado unitario, Social de Derecho, Plurinacional, comunitario que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia, productiva e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos”.

Evidentemente el populismo agrega una vuelta de tuerca a la decadencia institucional, ya que desarticula la seguridad jurídica y profundiza la descomposición de la sociedad; pero su emergencia desnuda una serie de distorsiones básicas que nos parece necesario analizar –siquiera brevemente– a fin de ampliar el horizonte de análisis.

pero tan tanto o más nocivo que el que acude a la demagogia frente a las clases asalariadas. Por cierto las empresas privadas que se benefician de prebendas del Estado tienen frente a éste intereses análogos y un comportamiento parecido al de los asalariados y tenedores de planes asistenciales que dependen de la demagogia política para transitoriamente mejorar su participación en el ingreso. Las clases subordinadas premian con su voto y apoyo masivo a los políticos que la seducen. La burguesía prebendaria los recompensa con fondos electorales y sobornos (...). Ambos sectores defienden sus prebendas con todos los medios a su alcance. Las políticas públicas centradas en dádivas a uno u otro sector son populistas. Llamaremos “populismo clásico” al que se dirige a las clases bajas y medias bajas y “populismo de derecha” al que compra el apoyo de segmentos de la burguesía distribuyendo canonjías. Lo segundo puede ser mucho más caro. Cuando se traduce en licuaciones y nacionalizaciones de deudas privadas, representa una violación de los derechos de propiedad de las grandes mayorías”. Carlos ESCUDÉ, *Festival de licuaciones. Causas y consecuencias de la pobreza en la Argentina*, Lumiere, Buenos Aires, 2006, pp. 11–12.

Carlos Floria decía, a propósito del populismo, que en nuestro país saltamos de formas de convivencia política rústicas, de escasa calidad a otras análogas, aunque de distinto signo, que pretenden precisamente superarlas²⁰.

En principio las luchas políticas están asentadas sobre tierra arenosa, es decir en un contexto social marcado por la atomización, la disolución de los vínculos comunitarios naturales comenzando por la familia –piedra angular para la política– que al compás del proceso de secularización nos han conducido hacia este estado de masificación²¹.

II. Pueblo y masa

En su radiomensaje de Navidad de 1944, *Benignitas et humanitas*, en un momento tan especial del mundo –estaba terminando nada menos que la segunda guerra mundial– Pío XII –refiriéndose precisamente a las condiciones indispensables para la existencia de un sano régimen democrático, que para ser tal debería estar fundado en la ley natural y las verdades reveladas y rechazar el absolutismo del Estado– señaló la necesidad previa de la existencia de un auténtico pueblo.

La diferencia fundamental entre un verdadero pueblo, cu-

²⁰ Carlos FLORIA, “La incierta ilusión populista”, *La Nación*, 25 de junio de 2011.

²¹ Hemos hablado sobre la génesis histórica de la masificación en Horacio SANCHEZ de LORIA PARODI, “La crisis del Estado–Nación”, en *Calidad institucional o decadencia republicana*, Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, Lajouane, Buenos Aires, 2007. Un ejemplo, entre tantos otros, que refleja el hecho de que todos los gobiernos, sean civiles o militares con sus mas y sus menos han sido populistas, esta dado por la ley 26.680 conocida como ley de abastecimiento. La norma, sancionada en 1974, permite que un funcionario–la Secretaría de Comercio Interior de la Nación en este momento–entre otras cosas fije precios mínimos o máximos, establezca cuotas de producción, intervenga empresas y disponga de bienes de terceros. La ley prevé penas de multa, clausura, inhabilitación, pérdida de marcas o patentes, arrestos e incluso prisión. Carlos José LAPLACETTE, “Una ley inconstitucional que nadie quiere derogar”, *La Nación*, 2 de agosto de 2013.

Los miembros pueden participar articuladamente en las decisiones fundamentales de un país, y una multitud amorfa o como suele decirse una masa, radica para el pontífice en que un pueblo vive de la plenitud de vida de las personas que lo componen, que actuando individualmente o en conjunto se mueven por sí mismas, con ideas propias y maduras, y no son movidas por otros.

La masa por el contrario es impulsada desde el exterior. Termina siendo juguete de la manipulación que proviene de diferentes fuentes. De la fuerza elemental de la masa, hábilmente manejada y usada puede servirse también el Estado.

En las manos ambiciosas de uno solo o de muchos agrupados artificialmente por tendencias egoístas, puede el Estado con el apoyo de la masa reducida a no ser más que una simple máquina, imponer su arbitrio a la parte mejor del verdadero pueblo y así el bien común puede quedar gravemente herido por mucho tiempo.

Sólo en un auténtico pueblo –con sus jerarquías– se puede desarrollar una sana vida cívica. En donde impera, en cambio, la masa, la libertad que implica un deber moral se transforma en una pretensión tiránica y caprichosa, dando curso a los apetitos más diversos sin preocuparse por las consecuencias mediatas e inmediatas.

Sumado a esto impera una nivelación mecánica, una uniformidad monocroma, que es el mejor caldo de cultivo para la dominación de los poderosos de todo orden. Únicamente sobreviven, por una parte, las víctimas engañadas por la fascinación aparatosa de la democracia, que se confunde con la libertad y la igualdad auténticas, y por la otra los explotadores de todo género, ya sea de las fuerzas del dinero o del poder político.

Por eso la masa es la enemiga mortal de una sana democracia y de los principios de la libertad y la igualdad ante la ley.

La existencia de un auténtico pueblo produce frutos abundantes en la vida cívica, el peligro aparece cuando el Estado democrático queda al arbitrio de las masas.

Catorce años antes de estas reflexiones, Ortega decía que el tipo de hombre que predominaba y que incluso se preparaba para regir los destinos de los pueblos era el hombre-masa, fundado en unas cuantas y pobres abstracciones, e idéntico en todas partes.

Tiene solo apetitos, cree que tiene solo derechos y no cree que tiene obligaciones; es el hombre sin la nobleza que obliga *–sine nobilitate–*; snob. A él se debe el triste aspecto de asfixiante monotonía que va tomando la vida en todo el continente. Ese hombre masa es el hombre previamente vaciado de su propia historia, sin entrañas del pasado y por lo mismo, dócil a todas las disciplinas llamadas internacionales. Mas que un hombre es una caparazón de hombre constituido por meros *idola fori*; carece de un “adentro”, de una intimidad suya, inexorable e inalienable, de un yo que no se puede revocar²².

III. *Homo videns*

Esta situación descrita hace unos años se ha transformado y agravado sensiblemente en los últimos tiempos debido a la incidencia que han alcanzado en la vida social los medios masivos de comunicación.

Esta incidencia a través de la televisión, amén de Internet con sus redes sociales, los aparatos “inteligentes”, etc, ha modificado profundamente la actitud humana.

Como dice Giovanni Sartori, la televisión no sólo es un instrumento de comunicación, sino también es *paideia*, un *medium* que genera un nuevo tipo de ser humano, un nuevo tipo en donde

²² José ORTEGA y GASSET, *La rebelión de las masas*, Madrid, 1951, p. 9. En esta misma línea hoy se habla también de “la rebelión de la sin razón”. “La rebelión de la sin razón es ahora un problema mundial. Nos enfrentamos a ella en la vida cotidiana, plasmada en diversas formas de absolutismo y fundamentalismo que ponen en peligro los fundamentos básicos de la civilización humana”. Ramin JAHANBEGLOO, “La rebelión de la sin razón”, *El País*, 1 de octubre de 2013.

predomina no ya el pensamiento abstracto sino la imagen. La televisión *forma* a los niños y luego continua influenciando notablemente sobre los adultos a través de la información.

Por eso el politólogo italiano ha acuñado una frase, la videopolítica, que hace referencia al poder del video y su incidencia en los procesos políticos.

Esta preeminencia de la imagen impide o bien distorsiona la formación de una auténtica opinión pública con ideas propias, ya que la fuerza arrolladora de la imagen (que suele engañar más que las palabras) tiende a destronar a todo tipo de autoridades (ya sean familiares, académicas, espirituales) convirtiéndose ella misma en la autoridad por excelencia.

Actualmente, el pueblo, señala Sartori:

“(...) opina sobre todo en función de cómo la televisión le induce a opinar. Y en el hecho de conducir la opinión, el poder de la imagen se coloca en el centro de todos los procesos de política contemporánea²³.”

A fin de ahondar el análisis, el autor italiano realiza una interesante síntesis sobre las características de los representantes políticos que han predominado desde el siglo XIX. Así en aquél tiempo, con sufragio restringido, prevalecía el gentilhomme, una persona de vida acomodada que no estaba ligado a partido alguno; a posteriori con la ampliación del sufragio, la aparición de la política ideológica y la emergencia de los partidos de masas con ideología, programas y símbolos específicos, se inicia la partidoddependencia. El candidato depende de su partido para ser elegido y le rinde pleitesía.

Hoy día esto ha cambiado y la dependencia se ha reducido, pero no por ello estamos volviendo al representante independiente sobre el que teorizó Edmund Burke en su célebre discurso a los

²³ Giovanni, SARTORI, *Homo videns, la sociedad teledirigida*, Taurus, Buenos Aires, 1998, p. 66.

electores de Bristol de 1774. Ahora estamos pasando al representante videodependiente. Esta videodependencia tiene varios efectos:

“(...) pero el más importante me parece éste: que los políticos cada vez tienen menos relación con acontecimientos genuinos y cada vez se relacionan más con acontecimientos mediáticos, es decir acontecimientos seleccionados por la video-visibilidad que después son agrandados o distorsionados por la cámara²⁴.”

IV. “La televisión es enemiga de la democracia”

Guillermo O’Donnell En los últimos años de su vida el filósofo austriaco Karl Popper (1902–1994), el autor de *La sociedad abierta y sus enemigos*, se preocupó especialmente por el problema de la violencia extendida a todas las capas de la sociedad.

A su modo de ver la televisión y los medios de comunicación ocupaban un puesto primordial en cuanto a la generalización de la violencia.

En un reportaje que le hiciera el diario italiano *L’unitá*, publicado el 25 de enero de 1994 decía nuestro autor:

“La televisión tiene un enorme poder sobre la mente humana, un poder que no existió nunca antes. Si no restringimos su influencia, seguirá alejándonos de la civilización, haciendo que los maestros queden sin poder para hacer nada al respecto. Y al final del túnel no nada más que violencia. Comencé a hacer sonar esta alarma hace cuatro o cinco años, pero no ha tenido ningún efecto. Sé que nadie quiere detener este terrible poder²⁵.”

²⁴ *Ibíd*, pp.113–114

²⁵ Horacio M. SÁNCHEZ de LORIA PARODI, *Ética y democracia en Karl Popper*, ed Quorum–

La televisión para Popper se había transformado en el mayor peligro para la vigencia de la democracia, ya que deseducaba a los niños y tendía a trastocar los principios de gobierno²⁶.

Impresionado por el alcance, la influencia y el poder que habían alcanzado los medios de comunicación de masas en general y en todas sus variantes y su tendencia hacia lo peor, llamaba a buscar formas concretas para controlarlos, para regularlos de algún modo.

La democracia consiste en poner bajo control el poder político. Esta es su característica esencial. No deberíamos tener ningún poder político descontrolado en una democracia. Ahora bien ha sucedido que la televisión se ha convertido en un poder colosal, potencialmente se podría decir el más importante de todos, como si fuese Dios mismo el que hablara²⁷.

Popper era consciente de que la televisión (Internet, etc) podía ser también un elemento importante para la educación, pero constataba que dada la gran cantidad de emisoras con sus amplios horarios de transmisión y la competencia feroz entre ellas, lo más fácil era apelar al sensacionalismo para ganar la audiencia.

Por eso proponía –como ocurre con otras profesiones– que los productores televisivos deberían contar con una patente, una cédula o una especie de licencia otorgada por una institución representativa de los altos intereses de la sociedad, que se la pudiese retirar de por vida si violasen una serie de principios establecidos²⁸.

Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires, 2002, p.241.

²⁶ También JUAN PABLO II ha hablado también de la televisión como de una mala maestra y una peligrosa niñera electrónica. Karl R. POPPER–John CONDRY, *La televisión es mala maestra*, FCE, México, 1998, pp.56–58.

²⁷ Karl R. POPPER, “Una patente para producir televisión”, en Karl R. POPPER - John CONDRY, *La televisión.*, pp. 54–55.

²⁸ La patente, cédula o licencia se debería otorgar a los productores luego de hacer un curso y rendir examen, a fin de que quede claro la importancia institucional de los medios de comunicación. “Uno de los fines principales del curso será enseñar a aquel que aspira a producir televisión e

No apelaba a la intervención del poder, a través de un organismo estatal, sino a la acción social, a la actividad de un ente dotado de autoridad ya que estaría conformado por los participantes de la actividad y representantes de los valores morales y culturales.

V. Vaciamiento ético-religioso

Esta situación deja al descubierto un hecho más fundamental: la política en general se ha vaciado de su substancia ético religiosa y ella ha sido reemplazada exclusivamente por la búsqueda, la conservación y el acrecentamiento del poder; de un poder que al compás de su fundamentación inmanente pretende constituirse en fuente única de moralidad y gracias a los medios tecnológicos, aunque ahora más inestable, ha ido acrecentando su potencia, extensión y molestia, como decía Bertrand de Jouvenel²⁹.

Hannah Arendt analizando precisamente los orígenes del totalitarismo subrayaba que:

“La violencia ha sido siempre la última *ratio* de la acción política y el poder ha sido siempre la expresión visible de la dominación y del gobierno. Pero ni uno ni otro habían sido anteriormente el objetivo consciente del cuerpo político o el propósito definido de cualquier política determinada. Porque el poder entregado a sí mismo sólo puede lograr más poder y la violencia administrada en beneficio del poder (y no de la ley) se convierte en un principio destructivo que no se detendrá hasta que no quede nada sin violar³⁰.”

incluso quienes colaboran en esa producción, que de hecho, le guste o no participará de la educación de masas, en un tipo de educación que es terriblemente poderoso e importante”. Karl R. POPPER, *Una patente...*, p. 52.

²⁹ Bertrand de JOUVENEL, *El Poder*, Madrid, 1974.

³⁰ Hannah ARENDT, *Los orígenes del totalitarismo*, Vol. 2, Alianza, Madrid, p. 224.

Para la concepción cristiana, el Estado o mejor la comunidad política es un orden que se funda en una invariante moral (el orden natural cristiano) de modo que cuando se prescinde de esa invariante no sólo desaparece una comunidad imbuida del espíritu evangélico, sino también el propio Estado.

Para Santo Tomás de Aquino el fin de la vida política es el bien común, bien común cuyo contenido lo sintetizó el Aquinate al reseñar las responsabilidades principales de los gobernantes en: 1) instituir a la multitud en la unidad de la paz; 2) promover la vida virtuosa, ya sea a través de las leyes, las costumbres, los gestos y las conductas ejemplares y 3) promover la existencia de bienes materiales suficientes para una vida virtuosa³¹.

A Santo Tomás le parecía evidente que una sociedad de comerciantes persiga un interés comercial y se organice sobre una base de negocios, que una sociedad de artistas tenga como mira el progreso del arte y se configure en consecuencia y que una colectividad tienda a promover el bien humano y se regule por principios lo bastante amplios y profundos a fin de proteger el bien de todos³².

VI. El poder y sus límites

En la tradición cristiana el poder es un fenómeno natural –Aristóteles también lo había expresado– derivado de la naturalidad propia de la comunidad política.

Alude a un principio de unidad social, a un elemento de dirección imprescindible, que se deriva del acto de la creación³³; el

³¹ Tomás de AQUINO, *De Regimine Principum*, 1C, 16, n° 824–825.

³² Louis LACHANCE, *Humanismo político. Individuo y Estado en Tomás de Aquino*, Eunsa, Pamplona, 2001, pp.13-14.

³³ Luis SÁNCHEZ AGESTA, *Los principios cristianos del orden político*, Madrid, 1962, p. 142.

poder al ser natural tiene su fundamento en Dios, es adecuado al orden de los seres creados y como fuerza personalizada debe estar encauzado por el derecho y ser reconocido socialmente.

Romano Guardini dice que el poder implica el ejercicio de una responsabilidad personal y por lo tanto lleva siempre ínsito el sello moral de todo lo humano³⁴.

En cuanto tiende al bien común, el poder se legitima en la medida que crea un clima de virtud teniendo en vista el fin trascendente de la persona humana. Pero si bien el poder siempre ha sido motivo de deseo y recelo, el poder ha ido creciendo paulatinamente al compás de una concepción patológica sobre su naturaleza y ejercicio.

La teoría de la soberanía sistematizada por Jean Bodin (1529/30-1596) en el marco de las guerras de religión en Francia, que acompaña el nacimiento de la monarquía absoluta primero y del Estado-nación luego, supuso un cambio en la estimación sobre el poder. El poder, absoluto y perpetuo afirmado tanto en el interior como en el exterior, pasa a constituir la forma sustancial de la comunidad, y este poder irá absorbiendo a medida que avance el proceso histórico de secularización, todas las autoridades sociales hasta proclamarse soberano.

El poder soberano se declarará ilimitado por encima de todos los cuerpos sociales básicos, que en el fondo actúan siempre como una malla orgánica limitativa de la potestad.

Este poder ilimitado, aunque quienes lo ejerzan sean menos estables, se irá desplegando en todos los tipos de regímenes políticos –con sus más y sus menos– y aparecerá cristalizado en el totalitarismo moderno, ese fenómeno nuevo, en donde como decía Raymond Aron, se transforma el orden político en función de una ideología³⁵. El poder pretende extender sus tentáculos hasta los recovecos más íntimos de la persona humana.

³⁴ Romano GUARDINI, *El poder*, Madrid, 1977, p. 25 y ss.

³⁵ Raymond ARON, *Democracia y Totalitarismo*, Barcelona, 1968, p. 240.

La tendencia al totalitarismo, por otra parte, es proporcional a la desaparición de las comunidades naturales empezando por la familia, ya que un Estado sin sociedad vital tiende necesariamente hacia una coerción cada vez mayor, hacia una violencia más y más presente. Alexis de Tocqueville, refiriéndose concretamente a la obra de la Revolución Francesa –sobre la cual precisaba que incluía dos movimientos contrarios, uno favorable a la libertad y otro al despotismo– aclaraba:

“Puesto que la Revolución Francesa no ha tenido únicamente por objeto cambiar un gobierno antiguo, sino abolir la forma antigua de sociedad (...), borrar las tradiciones, renovar las costumbres y los usos y vaciar en cierto modo el espíritu humano de todas las ideas en las que hasta ese entonces se habían basado el respeto y la obediencia (...). Pero apartad esas ruinas: percibiréis un poder central inmenso que ha atraído y absorbido en su unidad todas las partículas de autoridad y de influencia que antes se hallaban dispersas en una infinidad de poderes secundarios, de órdenes, clases, profesiones, familias e individuos y como esparcidas por todo el cuerpo social³⁶.”

En este sentido es interesante hacer notar, como señala Jaime Balmes, la condena del pensamiento tradicional español ante la proposición sostenida por un predicador ante Felipe II que “los reyes tienen poder absoluto sobre las personas de sus vasallos y de sus bienes”³⁷.

Esto significaba un poder temporal sin límites y un poder sin límites era considerado un ultraje al mismo tiempo contra la majestad de Dios y la dignidad de la persona humana.

³⁶ Alexis de TOCQUEVILLE, *El antiguo régimen y la revolución*, Madrid, 1982, Libro I, cap II.

³⁷ Jaime BALMES, *El protestantismo comparado con el catolicismo*, Madrid, 1967, p. 374.

En *La democracia en América*, Toqueville anticipaba proféticamente el totalitarismo:

“No dudo que en los siglos de luces y de igualdad como los nuestros, los soberanos llegarían más fácilmente a reunir todos los poderes públicos en sus manos y a penetrar en el círculo de intereses privados más profundamente de lo que nunca pudo hacerlo nadie en la antigüedad (...).

Creo que la especie de opresión de que están amenazados los pueblos democráticos no se parece a nada de lo que ha precedido en el mundo y que nuestros contemporáneos ni siquiera recordarán su imagen. En vano busco en mí mismo una expresión que reproduzca y encierre exactamente la idea que me he formado de ella; las voces antiguas de despotismo y tiranía no le convienen. Esto es nuevo y es preciso tratar de definirlo puesto que no puedo darle nombre³⁸.”

Y entre nosotros fray Mamerto Esquiú, en el sermón del 9 de julio de 1853 en Catamarca con motivo de la jura de la Constitución, también advertía sobre el peligro de la soberanía sin límites:

“Hubo en el siglo pasado la ocurrencia de constituir radical y exclusivamente la soberanía (...). Y destruyeron toda autoridad. Subieron los verdugos al gobierno; vino el pueblo y los llevó al cadalso y el trono de la ley fue al patíbulo (...).

Yo no niego que el derecho público de la sociedad moderna fija en el pueblo la soberanía, pero la religión me enseña que es la soberanía de intereses, no de autoridad, por éste o por aquél otro medio toda autoridad viene de Dios³⁹.

³⁸ Alexis de TOCQUEVILLE, *La democracia en América*, FCE, México, 1963, pp. 632–633.

³⁹ Horacio M. SÁNCHEZ DE LORIA PARODI, *Las ideas político-jurídicas de fray Mamerto Esquiú*, Buenos Aires, 2002, p. 52.

VII. Las limitaciones al poder

Tres son las maneras que existen de limitar el poder; las limitaciones pueden ser de orden ético–religioso, orgánico–social y jurídico–constitucional.

El principio de la soberanía divina, cristianamente entendido y la moral comunitaria aneja, es el mejor antídoto contra las desmesuras del poder.

A José Manuel Estrada le gustaba repetir que un Estado sin Dios se convierte rápidamente en un dios Estado⁴⁰.

Donoso Cortés lo sintetizó muy bien:

“Señores no hay más que dos represiones políticas, una interior y otra exterior, la religiosa y la política. Estas son de tal naturaleza que cuando el termómetro religioso está subido, el termómetro de la represión está bajo, y cuando el termómetro religioso está bajo, el termómetro político, la represión política, la tiranía está alta. Esta es una ley de la humanidad, una ley de la historia.

Bertrand de Jouvenel decía que:

“Lejos de ser la causa del engrandecimiento del poder, el concepto de soberanía divina ha coincidido durante siglos con su pequeñez⁴¹.”

Entre nosotros en el siglo XIX Félix Frías no dudaba en subrayar que de las creencias religiosas:

“(…) depende vitalmente el orden de las sociedades (...). Las creencias religiosas ligán a los hombres y los traban con sus lazos fraternales⁴².”

⁴⁰ José Manuel ESTRADA, Curso de Derecho Constitucional, T I, Buenos Aires, 1927, pp. 124–125.

⁴¹ Bertrand de JOUVENEL, *El Poder*, Madrid, 1974, p. 37.

⁴² Félix. FRÍAS, “Mis opiniones políticas y religiosas” en *Escritos y Discursos*, T. I., Buenos Aires, 1884, pp. 169–170.

Hanna Arendt, evocando la caída de los pilares religiosos en las sociedades occidentales contemporáneas, remarcaba que si bien esto individualmente podía representar ciertas ventajas al promover pensamientos que no necesitan muletas para moverse libremente, “(...) no lo es para el mundo de las relaciones humanas, porque hace mucho tiempo que llegó a ser patente que los pilares de la verdad también fueron los pilares del orden político y que el mundo (a diferencia de las personas que viven y se mueven libremente en él) necesita de dichos pilares para garantizar la continuidad y la permanencia, sin los cuales no puede ofrecer a los mortales la morada relativamente segura y relativamente imperecedera que necesita⁴³.”

Las limitaciones orgánicas al poder se refieren al entramado social; la existencia de una sociedad vital, organizada libremente desde abajo, con cuerpos sociales básicos vigorosos que gocen de cierta autonomía jurídica y relevancia política—que es el corazón del principio de subsidiariedad—son una garantía para los derechos y las libertades concretas y una valla segura contra los abusos del poder.

El entramado de instituciones sociales fuertes es un soporte fundamental para que un auténtico pueblo no degenera en una masa informe sujeta a las veleidades de los poderosos de todo tipo.

El poder de este modo actúa en su justa medida coronando un todo plural y no como una fuerza exterior a los ciudadanos, como una maquinaria sobreañadida a la sociedad.

Desde el punto de vista económico la vitalidad de las comunidades naturales es un antídoto también contra la confusión tan propia de nuestra época entre el poder político y el poder del dinero, especialmente ese poder financiero anónimo y vagabundo que tras las tablas suelen dirigir a los gobiernos de cualquier signo⁴⁴.

⁴³ Hannah. ARENDT, *Hombres en tiempos de oscuridad*, Barcelona, 2001, p. 21.

⁴⁴ Hablando sobre la crisis del euro y la pérdida de jurisdicción sobre el dinero, el ex presidente de Alemania, Horst KÖHLER, ha dicho que los mercados financieros globales se han convertido en un monstruo”. Actualmente el mercado mundial de los productos financieros mundiales mueve

En este sentido toda la modernidad está atravesada por la idea de que, en aras de lograr una plena libertad individual e igualdad, es necesario separar lo religioso de lo público y deshacer la rica trama de instituciones, usos y costumbres que pretendidamente la coartaban, para luego intentar sujetar al poder con mecanismos exclusivamente técnico-racionales; pero ya la historia ha mostrado lo que ocurre cuando éstos últimos no están asentados en los dos primeros órdenes; el marco institucional se hace inestable.

VIII. El concepto teológico del poder

Romano Guardini decía que para tener un conocimiento más pleno y profundo sobre la naturaleza del poder, resulta necesario conocer lo que la revelación nos explica sobre su esencia⁴⁵.

Luego de un recorrido por el Antiguo Testamento –especialmente el Génesis– y el Nuevo Testamento, Guardini subraya que el carácter decisivo del mensaje cristiano sobre el poder se expresa en una palabra, una palabra que sin duda ha perdido su sentido primigenio y suele ser confundida: la humildad.

Esta palabra se ha convertido en sinónimo de debilidad, de miedo y escaso tono vital, cuando no de cobardía en las exigencias de la existencia, también en la falta de magnanimidad, es decir de todo lo que Nietzsche denominaba *decadencia y moral de esclavos*; y aunque puede haber habido ejemplos de esto último a lo largo de la historia, en sentido cristiano la humildad es una virtud de fuerza, no de debilidad. En su sentido originario, humilde es el fuerte, el magnánimo, el audaz.

al año 700 billones de dólares, 11 veces el producto interior bruto mundial La mayoría de estos negocios se desarrollan en Wall Street y la City de Londres. M.OTERO, “El poder del dinero y la política en la UE”, *El País*, Madrid, 1 de marzo de 2012.

⁴⁵ Romano GUARDINI, *El poder*, Madrid, 1977, pp. 25–43.

Dios mismo adopta la actitud de la humildad y hace posible y nos la enseña a todos fundamentalmente a través de la historia con su designio de salvación –el Dios de Israel es infinitamente grande, es el eterno, el santo, pero está siempre al alcance de la mano y de la voz, es el Dios que me ve y que ha liberado a su pueblo que estaba en la esclavitud– y esta actitud culmina en el acto de la Encarnación del Logos, por medio de la cual el Hijo de Dios se anonada tomando la forma de siervo, haciéndose semejante a los hombres y obediente hasta la muerte, muerte de cruz⁴⁶.

Si se examina la situación en que Cristo vivió, la forma como desarrolló su actividad, el espíritu de sus actos, de sus palabras y de sus gestos, la forma de tratar con las personas, se constata cómo el poder supremo e infinito que encarna se comporta siempre con humildad, enseñándonos el modo de liberarnos del embrujo del poder desde sus raíces más hondas.

El poder no es condenado en cuanto tal, ya que Jesús trata al poder humano como una realidad, pero comporta el peligro tan común de la *hybris*, de la soberbia, de la rebelión, del orgullo y desprecio al derecho y del ejercicio para la propia gloria, en lugar del servicio al prójimo, de la disponibilidad, del desasimiento en beneficio al bien de los otros.

Y cuando los poderosos olvidan que el poder viene de Dios, aparece inmediatamente la opresión del hombre por el hombre, ya que se deja de respetar la imagen del Creador en la criatura (Rom, 13,1; I Pe, 2, 13; Jn 19,11)⁴⁷.

A diferencia de lo que ocurría en plena modernidad, hoy en día se tiene una mayor conciencia del peligro que representa el poder en todos los ámbitos.

⁴⁶ "En este sentido san Pablo habla de la *kenosis*, del anonadamiento de sí mismo, por el cual El que existía en la *morphe theou*, en la figura gloriosa de Dios, toma la *morphe doulou*, la figura humillada del siervo". Romano GUARDINI, *El poder...*, p. 39.

⁴⁷ X. León DUFOUR, *Diccionario de Teología Bíblica*, Barcelona, 1990, p. 701.

Romano Guardini precisaba que si bien toda época histórica se realiza simultáneamente en todos los campos de la vida humana, hay elementos que alcanzan una importancia especial y así la edad moderna se edificó sobre la creencia de que todo aumento del poder técnico basado en la ciencia constituía un provecho. Se consideraba que ese aumento significaba de hecho un progreso para la existencia humana.

Pero uno de los signos del cambio de época es lo que hoy acontece y frente a las no pocas experiencias de crueldad y soberbia:

“(…) en la conciencia de todos brota el sentimiento de que nuestra relación con el poder es falsa y de que incluso este creciente poder nos amenaza a nosotros mismos⁴⁸.”

IX. Ejemplos históricos

Precisamente sobre este concepto teológico del poder se apoyaba fray Mamerto Esquiú cuando reflexionaba sobre el modelo político y se refería a la realidad nacional, advirtiendo sobre las anomalías enquistadas.

El espíritu de impiedad y de rebelión es la verdadera furia que agita el corazón y las manos del pueblo americano para que esté en perpetua guerra consigo mismo (...) estos países tan singularmente enriquecidos de toda suerte de bienes por la Divina Providencia, como malogrados por causa de la impiedad y el espíritu de rebelión⁴⁹.

Y en la misma línea, Indalecio Gómez unos años después —siendo candidato a diputado nacional en 1904— resumía en cua-

⁴⁸ Romano. GUARDINI, *El poder...*, p. 11.

⁴⁹ Horacio SÁNCHEZ de LORIA PARODI, *Las ideas...*, pp.72–73.

tro puntos los grandes males del ámbito público: 1) orientación gubernamental atea; 2) tendencia centralista y absolutista en la concreta acción del poder; 3) tendencia colectivista en cuanto a la propiedad y 4) política disolvente con relación a la familia⁵⁰.

En 1906, cuando era representante argentino ante Alemania, Austria–Hungría y Rusia, Gómez le decía a su amigo Apolinario Casabal que el país estaba *mejicanizado*. Para el dirigente salteño mejicanización –aludiendo al gobierno de Porfirio Díaz⁵¹– quería decir que se consolidaba una nación con seguridad, trabajo y apertura irrestricta al capital, pero sin independencia, ni estructura institucional sólida.

A raíz de la muerte de Carlos Pellegrini, Indalecio Gómez le decía a Casabal desde Berlín el 20 de julio de 1906:

“El proceso de mejicanización del país está pues en marcha (...). Para que no me tome Ud. por visionario, completaré el cuadro de mis tristes reflexiones, en donde encontrará el fundamento de mis temores. Aquí, es decir en Berlín, Londres, París, Viena, toda Europa, es opinión general en los círculos financieros y diplomáticos, o sea en las esferas dirigentes, que el modelo de los gobiernos para las repúblicas americanas es el de Porfirio Díaz. Mantiene su pueblo en paz, lo hace trabajar y producir, tiene las puertas del país abiertas al capital europeo y yankee en ferrocarriles, puertos, empréstitos y acaparamiento de tierras y minas, de la importación y de la exportación. Esto es lo bueno, lo demás, libertad, práctica real de las instituciones, progreso político, independencia..., que entiende de eso Sudamérica⁵².”

⁵⁰ Horacio M. SÁNCHEZ de LORIA PARODI, *Indalecio Gómez y su época*, Cathedra Jurídica, Bueno Aires, 2012, p. 155.

⁵¹ Porfirio DÍAZ gobernaba México desde prácticamente 1876, y la orientación de su gobierno era positivista

⁵² Horacio M. SÁNCHEZ de LORIA PARODI, *Indalecio...*, p. 172.

Estos ejemplos y muchos más que podríamos agregar nos muestran que el problema del populismo merece ser enfocado desde una perspectiva más amplia.

Roto el cimiento ético-religioso que da consistencia a la vida social, las relaciones humanas se oscurecen y prevalece la inestabilidad, la desarticulación social y la violencia.

En 1910 San Pío X en la Encíclica *Notre charge Apostolique* decía que no se puede construir la ciudad de manera opuesta a los principios cristianos, no se edificará sin los cimientos naturales y sobrenaturales encarnados en ellos.

Y el Papa Francisco en su primera Encíclica *Lumen Fidei*, se refiere concretamente a este problema y a la necesidad de la iluminación pública de la fe.

“La fe (...) nos invita a buscar modelos de desarrollo que no se basen sólo en la utilidad y el provecho, sino que consideren la creación como un don del que todos somos deudores; nos enseña a identificar formas de gobierno justas, reconociendo que la autoridad viene de Dios, para estar al servicio del bien común. (...). Cuando la fe se apaga se corre el riesgo de que los fundamentos de la vida se debiliten con ella, como advertía el poeta T. S. Eliot: ‘Tenéis acaso necesidad de que se os diga que incluso aquellos modestos logros que os permiten estar orgullosos de una sociedad educada, difícilmente sobrevivirán a la fe que les da sentido’. Si hiciéramos desaparecer la fe en Dios de nuestras ciudades se debilitaría la confianza entre nosotros, pues quedaríamos unidos solo por el miedo. (n°54).”